

*ORDEN de 28 de enero de 1963 por la que se vincula la casa barata número 32 de la calle de Carteros, de Valencia, a doña Josefa González Fortea.*

Hmo. Sr.: Vista la instancia de don Antonio González Hernández, como apoderado de su hija doña Josefa González Fortea, en solicitud de que en lo sucesivo se la considere propietaria de la casa barata número 26 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Previsora», de Valencia, señalada hoy con el número 32 de la calle de Carteros, de dicha capital. Vistas las disposiciones legales aplicables al caso.

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Josefa González Fortea, la casa barata y su terreno, número 26 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Previsora», señalada hoy con el número 32 de la calle de Carteros, de Valencia, que es la finca número 16.657 del Registro de la Propiedad de Occidente de Valencia, folio 168, inscripción tercera, tomo 185, libro 124 de Afueras.

De Orden ministerial lo digo a V. J. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Hmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*RESOLUCION de la Comisaria General de Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se convoca subasta para la enajenación de parcelas en la zona industrial de Villaverde.*

La Comisión de Urbanismo de Madrid, debidamente autorizada por el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, enajena mediante subasta pública las parcelas «A» y «B» sitas en la zona industrial de Villaverde, con una superficie de 7.949,87 metros cuadrados y de 14.263,75 metros cuadrados, respectivamente, siendo el tipo de licitación de 1.433.520,55 pesetas para la primera parcela y 1.597.540 pesetas para la segunda, más el 12 por 100 de dicha cantidad en concepto de tasa por gestión urbanística.

La subasta tendrá lugar en la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, Ministerio de la Vivienda, sexta planta, el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, a las once horas.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se admitirán en la Sección Administrativa de la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, Negociado segundo, Ministerio de la Vivienda, desde la fecha de publicación de este anuncio hasta las doce horas del día anterior a la celebración de la misma.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios podrán ser examinados en el Negociado de Contratación de la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta en que expire el plazo de presentación de proposiciones, estando expuesta una copia del pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaria.

Madrid, 21 de enero de 1963.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—517.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de setenta viviendas subvencionadas, tipo social y urbanización en Avila (capital).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de setenta viviendas subvencionadas, tipo social y urbanización en Avila (capital), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Cabello de Castro, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cinco millones ciento tres mil setecientos noventa (5.103.790) pesetas y sesenta y seis (66) céntimos, y la fianza provisional, a ochenta y un mil treinta y siete (81.037) pesetas y noventa y un (91) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce (12) meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Avila o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Avila a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Avila (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid 28 de enero de 1963.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—511.

*RESOLUCION de la Vicesecretaria Nacional de Ordenación Económica por la que se anuncia concurso para la tirada de 50.000 ejemplares del folleto «Relaciones humanas».*

La Vicesecretaria Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para la tirada de 50.000 ejemplares del folleto «Relaciones Humanas».

El pliego de condiciones generales y técnicas y la maqueta del folleto se encuentran a disposición de los industriales a quienes pudiera interesar en la Oficina de Productividad (Casa Sindical), paseo del Prado, 18, planta cuarta, todos los días laborables, de once a trece.

El plazo de terminación de ofertas finalizará el día decimoquinto o decimosexto, si aquél fuera festivo, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Casa Sindical, que se determinará por la Mesa que reglamentariamente corresponde.

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Vicesecretario nacional de Ordenación Económica, Joaquín Gutiérrez Cano.—466

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de unidad asistencial Gerontológica-Hospital Geriátrico, con excepción de las partidas destinadas a la instalación de equipos médicos y mobiliario.*

La Excma. Diputación Provincial de Gerona convoca concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de unidad asistencial Gerontológica-Hospital Geriátrico, con excepción de las partidas destinadas a la instalación de equipos médicos y mobiliario, utilizando la obra prevista para Hospital Quirúrgico Provincial, sita en el término municipal de San Gregorio.

El tipo del concurso es de 27.226.890,29 pesetas y no se admitirá ninguna proposición que rebase dicha cifra.

Garantía provisional, 357.288,99 pesetas.

La garantía definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el total importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Los documentos del concurso están de manifiesto en la Se-